



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARANDA

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 16 de julio de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de un bien patrimonial, conforme a los siguientes datos:

1. – *Descripción del bien o derecho, o del lote de bienes objeto de venta:*

– Referencia catastral: 09068A510051860001UE.

– Localización: calle El Parque, número 3 (polígono 510, parcela 5.186), en Campillo de Aranda, Burgos.

– Clase: urbana/rústica.

– Superficie: 367 m².

– Uso: suelo urbano consolidado. Residencial unifamiliar (RU) y suelo rústico común.

2. – *El plazo para la presentación de ofertas:* será de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

3.– *El pliego de condiciones particulares:* se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales en horario de atención al público y en la sede electrónica del ayuntamiento <https://campillodearanda.sedelectronica.es/info.0>

En Campillo de Aranda, a 18 de julio de 2025.

El alcalde,
Luis José de Andrés García